

**Cédulas Informativas de Trámites y Servicios**

Dirección de Ingresos y Recaudación-Coordinación de Cobro Coactivo

Año 2019

| Información General  |  |
|--|--|
| Denominación del servicio o trámite                                      | PAGO DE CRÉDITOS ESTATALES NO FISCALES   |
| Tipo de servicio (directo o indirecto)                                   | Directo  |
| Tipo de usuario y/o población objetivo                                   | Personas Físicas y Morales   |
| Descripción del objetivo del servicio                                    | El contribuyente podrá regularizar su situación fiscal ante la Autoridad Administrativa ejecutora, así como cumplir con las sanciones impuestas por las autoridades Administrativas o judiciales impositoras.  |
| Modalidad del servicio   | Presencial   |
| Requisitos para obtener el servicio                                      | a) Documento mediante el cual le fue determinado la multa o sanción por la autoridad Administrativa o judicial;<br>b) Acta o cédula de notificación, mediante la cual se le hizo del conocimiento la existencia de dicha multa o sanción.<br>c) Acta de requerimiento de pago o embargo en caso de haber existido alguno.  |
| Documentos requeridos, en su caso  | Personas Físicas:<br>Copia de Identificación Oficial vigente<br>Credencial para votar expedida por el INE<br>Pasaporte<br>Cédula Profesional<br><br>Personas Morales:<br>Copia de Identificación Oficial vigente del Representante Legal:<br>Credencial para votar expedida por el INE<br>Pasaporte<br>Cédula Profesional<br><br>Copia certificada del Acta Constitutiva.<br>Copia certificada del poder para actos de administración y dominio del Representante Legal.   |
| Tiempo de respuesta  | 10 MINUTOS   |
| Área en la que se proporciona el servicio                                | Departamento de Control y Ejecución de Créditos  |
| Datos de contacto  | 019515016900 ext. 23153 y 23128  |
| Con costo o gratuito   | Gratuito   |
| Fundamento legal para su cobro   | No aplica  |
| Lugares donde se efectúa el pago   | No aplica  |
| Fundamento jurídico-administrativo del servicio                          | Artículo 2º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como en los artículos 1, 3 primer párrafo fracción I, 24, 27 primer párrafo fracción XII, 29, 45 fracción XI, XIII, XXI, XXXVIII, XLVI, LII y primero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; artículos 1, 5, 6 y 7 fracción VI 32, 49, 50 y 91 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente; Artículos 1, 2, 3, 4 fracción V, inciso c), 5, 37 primer párrafo fracciones VI, VII, XVII, XXIV y XXIX, 42 primer párrafo fracción I, II, IV, V, VI, VIII, IX y XXX, y primero transitorio del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, vigente. |
| Derechos del usuario ante la negativa o la falta                         | Queja Administrativa   |
| Lugar para reportar presuntas anomalías                                  | Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, ubicado en la Ciudad Administrativa, Edificio 3, nivel 3, Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, de lunes a viernes de 09:00- 17:00 horas; 01 (951) 501 5000 Ext. 10475, 10474, 10479, 10480, 10491, 11819, 01800 71 275 79, 01800 71 275 80 y 01800 HONESTO o al correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx.  |
| Otros datos, en su caso, para el envío de consultas, documentos y quejas | No aplica  |
| Información General  |  |
| Dependencia  | Secretaría de Finanzas   |
| Área Responsable:  | Departamento de Control y Ejecución de Créditos  |
| Dirección  | Centro Administrativo de Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saul Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec. C.P. 71257   |
| Encargado  | Licenciada Samantha Ivonne Cortes Flores   |
| Cargo  | Coordinadora de Cobro Coactivo   |
| Correo electrónico   | samantha.cortes@finanzasoaxaca.gob.mx  |
| Teléfono   | 019515016900 ext. 23153 y 23128  |
| Horarios de atención   | horario 09:00 a 17:00 horas.   |